



Guía para la detección de señales de alerta en el Nivel de Educación Inicial en Familia Comunitaria

Dirección General de Educación Especial



Guía para la detección de señales de alerta en el Nivel de Educación Inicial en Familia Comunitaria

Omar Veliz Ramos
MINISTRO DE EDUCACIÓN

Viviana Mamani Laura
VICEMINISTRA DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL

Ximena Aguirre Calamani
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL a.i.

EDICIÓN Y REVISIÓN

Equipo técnico de la Dirección General de Educación Especial del Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia

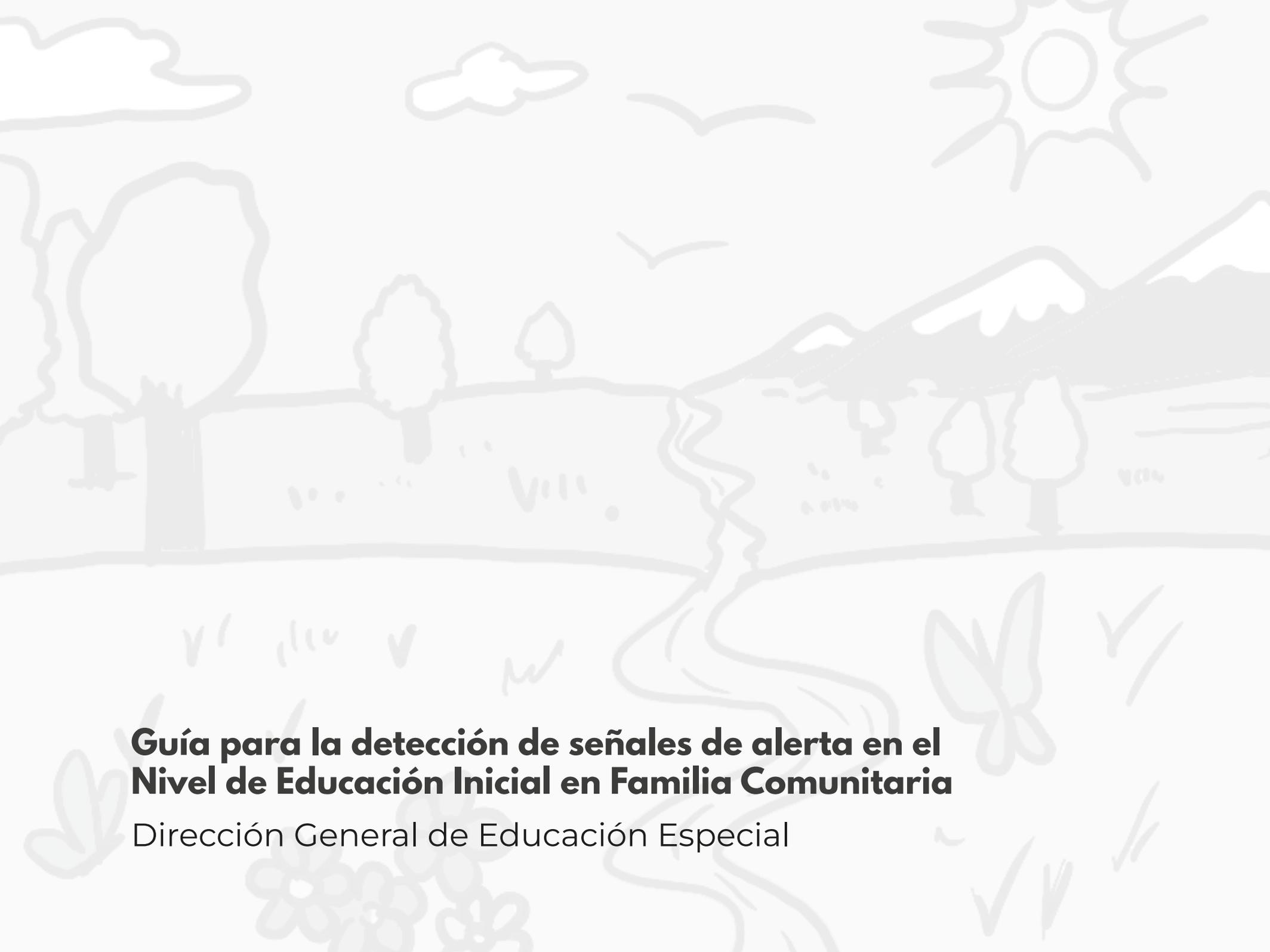
Distribución gratuita
PROHIBIDA SU VENTA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Av. Arce, Nro. 2147 www.minedu.gob.bo

La Paz - Bolivia

2024

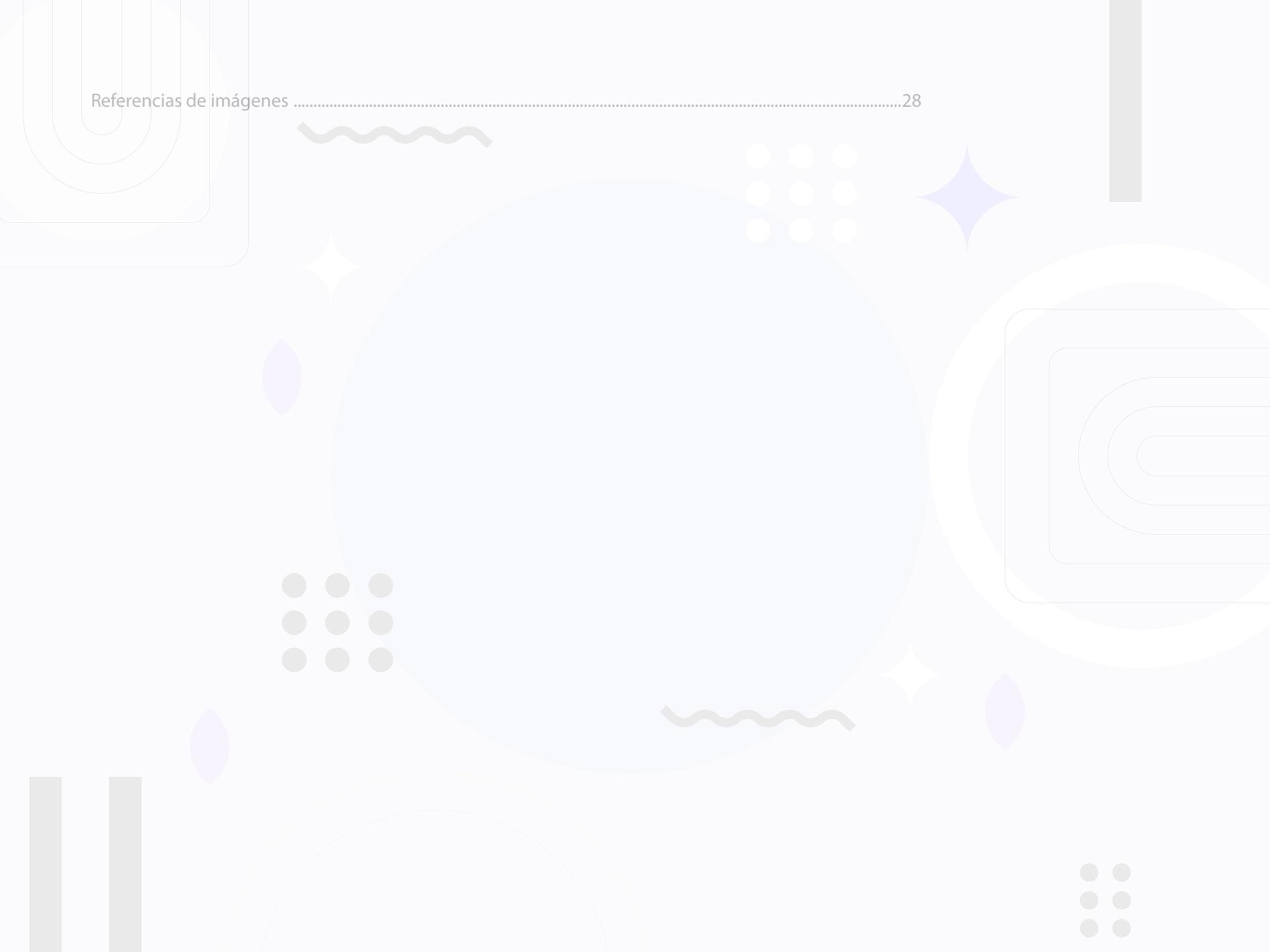


Guía para la detección de señales de alerta en el Nivel de Educación Inicial en Familia Comunitaria

Dirección General de Educación Especial

Índice

Presentación.....	5
Introducción.....	8
Consigna.....	7
1. PSICOMOTRICIDAD	9
1. 1. Esquema corporal.....	9
1. 2. Coordinación motora gruesa.....	9
1. 3. Coordinación motora fina.....	10
1. 4. Lateralidad.....	11
2. FACTORES COGNOSCITIVOS	11
2. 1. Razonamiento lógico.....	11
2. 2. Percepción visual	12
2. 3. Percepción auditiva.....	12
2. 4. Percepción espacio-temporal.....	13
2. 5. Percepción háptica	14
2. 6. Atención y concentración	14
2. 7. Lenguaje.....	15
3. LOGROS ACADÉMICOS	16
4. FACTORES AFECTIVOS	18
Bibliografía.....	28



Presentación

Con el propósito de coadyuvar con la implementación de recursos técnicos que apoyen el desarrollo de procesos educativos que realizan maestras y maestros de Educación Inicial en Familia Comunitaria y encarar el desarrollo curricular de modo sistemático y con calidad, a través de la “Guía para la detección de señales de alerta en el Nivel de Educación Inicial en Familia Comunitaria” se presenta una herramienta que se utiliza para la detección de estudiantes que manifiestan señales de alerta vinculadas a discapacidad, dificultades en el aprendizaje o talento extraordinario que son parte de las poblaciones diversas que se atienden desde el ámbito de Educación Especial en los diferentes subsistemas y ámbitos del Sistema Educativo Plurinacional.

Como es una herramienta de detección de señales de alerta en el Nivel de Educación Inicial en Familia Comunitaria, se constituye en un recurso que aporta el Ministerio de Educación en función de sus competencias, sobre la cual se deben orientar los recorridos educativos holísticos e integrales de niñas y niños que cursan el nivel inicial, con la finalidad de prevenir cualquier dificultad, exclusión, rezago o abandono y que, más bien, ayuden al logro de aprendizajes en el marco de la educación inclusiva en el Sistema Educativo Plurinacional.

La Guía para la detección después de su aplicación, proporciona datos que permiten a la maestra o maestro de Educación Inicial, sospechar la presencia de “señales” que permitan anticipar la probable presencia de una discapacidad, la posible presencia de retrasos o dificultades en el desarrollo de funciones básicas para el aprendizaje, así como indicaciones de un desarrollo integral, cognitivo e intelectual óptimo o alto.

Por último, la “Guía para la detección de señales de alerta en el nivel de Educación Inicial en Familia Comunitaria” a través del desarrollo de sus procedimientos puede coadyuvar en la mejora de los procesos educativos que desarrollan niñas y niños entre los 4 y 6 años de edad, prestándoles a sus maestras y maestros una serie de actividades articuladas con los contenidos centrales del desarrollo curricular.

Este instrumento está provisto de recursos sistemáticos que evalúan el desarrollo infantil en sus categorías e hitos claves, en niñas y niños del nivel de Educación Inicial en Familia Comunitaria.

Como otros recursos pedagógicos e integrales puede pluralizarse, innovarse, recrearse y complementarse con diversas actividades que surgen de las experiencias y prácticas educativas, con la finalidad de responder a las necesidades, expectativas e intereses de cada estudiante según su contexto.

Es imprescindible que maestras y maestros, madres y padres de familia y todos los actores de la comunidad educativa comprendamos que la constante actualización y complementación instrumental del currículo que aporta a la educación inclusiva es una garantía para que los procesos educativos no queden rezagados y promuevan una educación de calidad.

Este recurso para la detección de señales de alerta en el desarrollo integral es parte del compromiso de garantizar las mejores condiciones para que los estudiantes se conviertan en ciudadanos ejemplares que logren tanto la satisfacción personal, como la contribución al desarrollo de su contexto sociofamiliar, comunitario y productivo.

Omar Veliz Ramos
MINISTRO DE EDUCACIÓN



Introducción

Las niñas y niños que cursan el nivel de Educación Inicial en Familia Comunitaria, gracias a las interacciones con las personas esenciales de su familia, su nivel de madurez neuromotriz y su edad cronológica, deben presentar una serie de comportamientos que se describen en las orientaciones que se presentan en este documento.

Es probable que maestras y maestros de Educación Inicial en sus dos años escolares encuentren niñas o niños que no logran presentar dichos comportamientos y se sospecha no solo un retraso en el desarrollo, sino la presencia de algún tipo de discapacidad.

Para ello debe realizarse una observación y registro minucioso del desarrollo de cada niña o niño para detectar sus necesidades educativas y planificar las respuestas educativas de manera plural y accesible o para remitir a una Evaluación Integral de Diagnóstico.

Nuestro interés se centra en ofrecer a la maestra o maestro, a partir de las observaciones que obtiene de cada estudiante, un perfil por áreas del desarrollo con la finalidad de facilitar, por un lado, la detección de estudiantes que no logran comportamientos del desarrollo esperado a la edad que ingresan y desarrollan el nivel de Educación Inicial, y por otro, los caminos por los cuales puede apoyarse el proceso de construcción sociocomunitaria de los aprendizajes.

Partimos de la premisa de que cada niña o niño debe ser parte de procesos educativos que desplieguen todas las áreas y aspectos de su desarrollo y dimensiones de su ser, ofreciéndoles una gama amplia de experiencias que promuevan una evolución óptima de sus potencialidades.

Puede servir para dar sustento teórico a los objetivos educativos del nivel de Educación Inicial y evitar la mecanización de sus actividades educativas.

La Guía para la detección de señales de alerta en el Nivel de Educación Inicial en Familia Comunitaria contiene cuatro partes: Psicomotricidad, Factores Cognoscitivos, Logros Académicos y Factores Afectivos, los mismos que nos informan sobre la madurez neuroeducativa que cualquier niña o niño logra cumplir en determinadas edades.

El análisis de estas orientaciones es esencialmente cualitativo, dividido en ítems que serán evaluados de forma grupal o personalizada y que responde a una articulación psicológica y educativa.

Se trata que maestras y maestros de Educación Inicial registren si los objetivos han sido logrados por cada estudiante, si aún se encuentra en proceso de ser adquirido o si aún está al inicio.

Consigna

Estimada maestra o maestro, la presente Guía para la detección de señales de alerta en el Nivel de Educación Inicial en Familia Comunitaria es un instrumento de aplicación flexible que puede ayudar a organizar y sistematizar la información del grupo de niñas y niños, así como de cada uno de ellos en particular, anotando directamente el nivel alcanzado por cada uno.

Se registra uno (1) cuando ha sido logrado; dos (2) cuando la conducta correspondiente se encuentra en proceso de ser adquirida; tres (3) cuando la niña o niño no ha logrado adquirir la conducta.

Entonces será posible que cada maestra y maestro del primer o segundo año de Educación Inicial en Familia Comunitaria cuente con un referente cuantitativo que le señalará el alcance de logros fundamentales de cada uno de sus estudiantes y le permitirá visualizar e identificar a niñas y niños que no logran los comportamientos o conductas requeridas en el marco del desarrollo infantil para cada nivel de Educación Inicial.

En caso de tener niños con alta frecuencia del valor 3, se puede coordinar con el ámbito de Educación Especial para que se realice una evaluación integral multidisciplinaria que permita el desarrollo de procesos educativos adecuados.



1. PSICOMOTRICIDAD

El desarrollo psicomotor se refiere a la capacidad que tenemos los seres humanos de ejercer un dominio sobre su cuerpo y gracias a ello, establecer una relación adecuada con el mundo que lo rodea, que se organiza en función de la vivencia corporal de cada persona en la que participa tanto su inteligencia y su afectividad en el descubrimiento de sí mismo y de todas sus posibilidades.

1.1. Esquema corporal

Es un concepto abstracto que implica la toma de conciencia de las posibilidades del cuerpo, de la interrelación de sus partes y de la interacción con el medio que le rodea, es decir, con los objetos, con las personas y con situaciones nuevas y recurrentes. Se estructura a lo largo de toda la vida mientras la persona tenga necesidad de adaptarse a nuevos cambios, sin embargo, en edades correspondientes a Educación Inicial se pueden detectar tanto retrasos educativos como presencia de algún tipo de discapacidad.

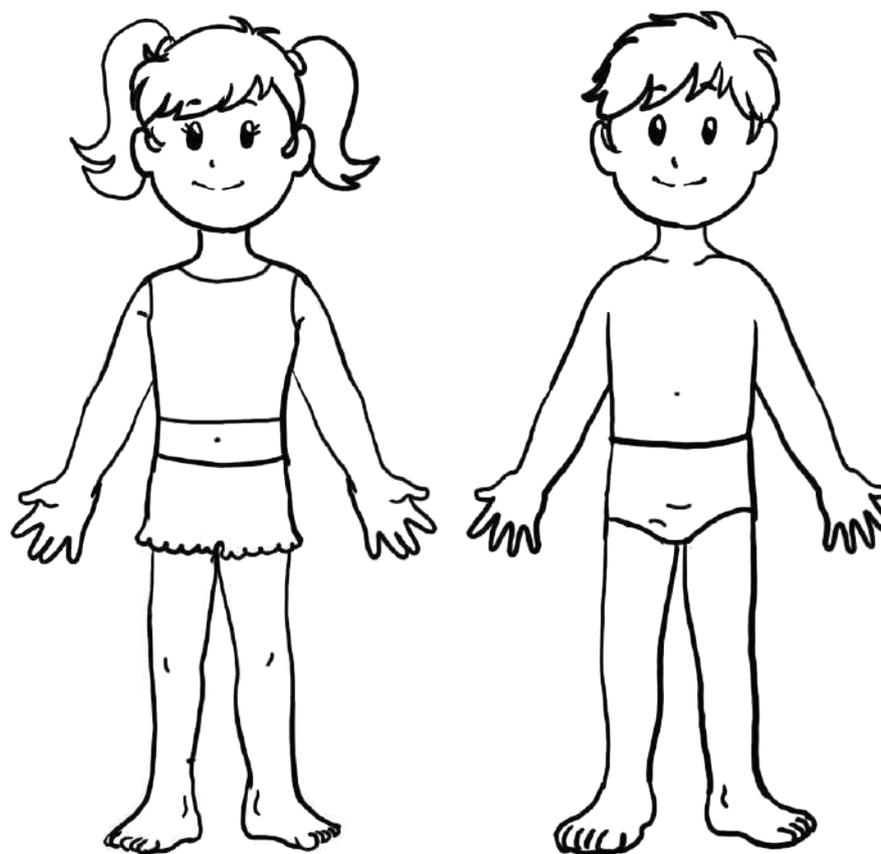
Aspectos a evaluar:

- Dibujar una persona
- Armar el rompecabezas del cuerpo
- Señalar las partes del cuerpo
- Completar la figura humana
- Nombrar las partes del cuerpo
- Imagen corporal

Los cuatro primeros ítems se pueden aplicar grupalmente. En los ítems personalizados la maestra interactuará con cada niña o niño.

1.2. Coordinación motora gruesa

Se refiere a la capacidad cinética, es decir, a los movimientos que realiza el cuerpo en forma global y dissociada, tanto a nivel de los miembros superiores como de los inferiores.



Aspectos a evaluar:

- Caminar
- Correr
- Saltar
- Trepar
- Lanzar
- Recibir
- Realizar movimientos según orden verbal
- Realizar movimientos según modelo visual

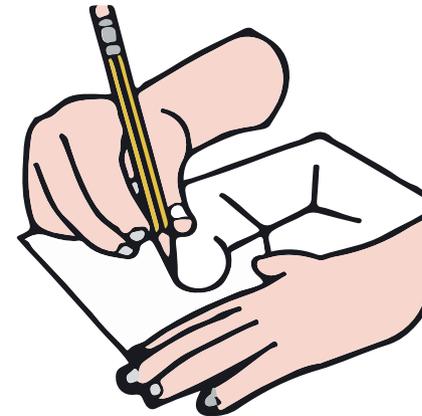
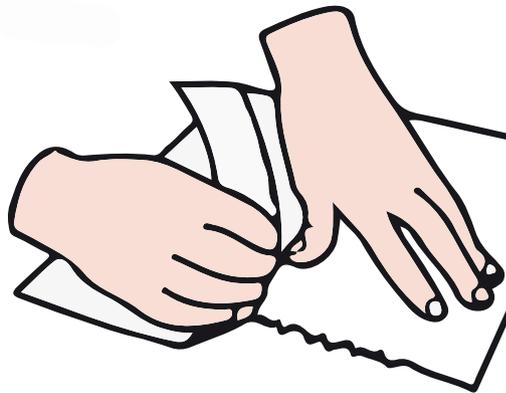


1.3. Coordinación motora fina

Se refiere a la eficiencia que se demuestra en la realización de actividades manuales, de coordinación visomotora. Una adecuada coordinación implica, además, la disociación del movimiento del brazo en relación al hombro, de la mano con relación al brazo y el movimiento disociado de los dedos.

Aspectos a evaluar:

- Rasgar
- Pegar
- Recortar
- Delinear
- Colorear
- Trazar
- Copiar figuras
- Construir una torre
- Abotonar
- Enhebrar una aguja



Fuente: catedu.es (26 de mayo 2021)

Los siete primeros ítems se aplican grupalmente; los últimos tres son de aplicación personalizada.

1.4. Lateralidad

La noción de lateralidad consiste en reconocer la oposición izquierda derecha en el propio cuerpo (relación directa), en el cuerpo del otro (relación inversa) y en los objetos en general (noción relativa) que le permite a cada niña o niño una comprensión lógica del mundo y, por lo tanto, el desarrollo de aprendizajes adecuados a cada edad.

2. FACTORES COGNOSCITIVOS

La cognición implica la capacidad de dar sentido a las experiencias y aprendizajes adquiridos que nos permite identificar, interpretar, organizar y aplicarlos en relación al entorno que nos rodea. La información que se recibe del entorno es transformada, codificada y almacenada para recuperarla y usarla en situaciones requeridas.

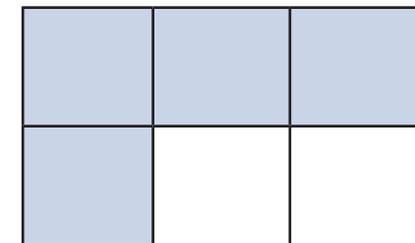
2.1. Razonamiento lógico

Se refiere a la capacidad de establecer relaciones entre las cosas, de plantear hipótesis y de sacar conclusiones válidas, en el marco de la maduración neuroeducativa.

Aspectos a evaluar:

- Asociaciones
- Absurdos
- Clasificaciones
- Analogías y opuestos

Los tres primeros se aplican grupalmente. El caso de analogías y opuestos se deberá orientar con un ejemplo.

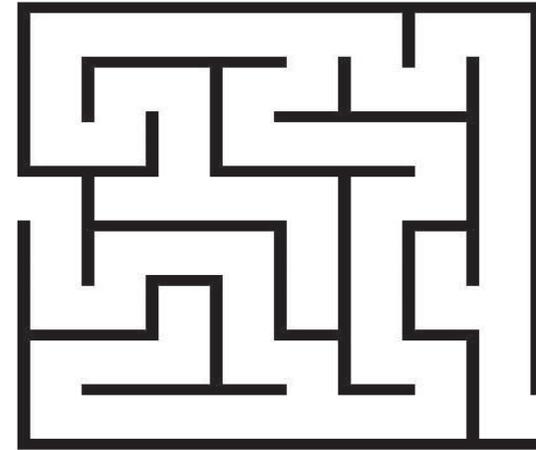
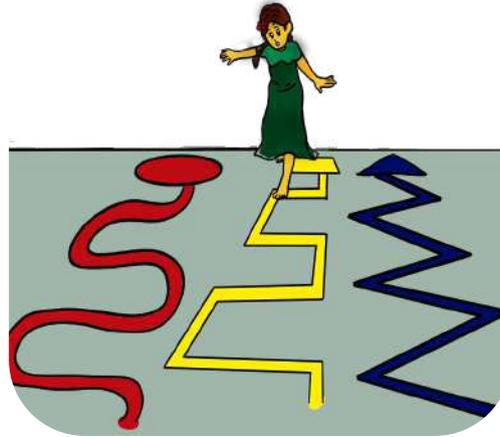


2.2. Percepción visual

Es la facultad de reconocer y discriminar los estímulos visuales interpretándolos adecuadamente, asociándolos con experiencias anteriores, lo que implica una actividad más compleja que solo mirar y ver.

Aspectos a evaluar:

- Semejanzas
- Diferencias
- Discriminación figura – fondo
- Direccionalidad
- Completar figuras
- Laberintos
- Memoria visual
- Relaciones especiales
- Constancia de forma
- Secuencias
- Rompecabezas
- Proporciones (constancia de tamaño)



Todos los ítems se aplican grupalmente.

2.3. Percepción auditiva

Se refiere a la capacidad para reconocer, diferenciar y entender los estímulos sonoros del medio ambiente en procesos que se desarrollan discriminando, ubicando y atendiendo los.

Aspectos a evaluar:

- Discriminación auditiva:
 - Palabras con igual sonido final
 - Palabras que riman
 - Palabras con igual sonido inicial



**TENGO UNA TORTUGA
QUE SE LLAMA ROSA,
SI ME VE LLEGAR SE
PONE NERVIOSA.**

Fuente: publicdomainvectors.org (05 de febrero de 2016)

- Memoria auditiva:
 - Ejecución de consignas orales
 - Ordenamiento de figuras según instrucción oral
- Secuencias rítmicas:
 - Imitar ritmos

Los ítems de discriminación auditiva se aplican grupalmente. La memoria auditiva y rítmica se aplican individualmente.

2.4. Percepción espacio-temporal

El espacio y el tiempo, las relaciones que generan estas nociones se desarrollan a partir de las experiencias que los seres humanos tenemos con el cuerpo como punto de referencia con el ambiente.

El espacio se refiere a la representación y estructuración del mundo exterior en relación al yo en primer lugar y luego a otras personas y objetos. Esencialmente, el niño debe comprender las relaciones entre los objetos y la medida de las distancias.

El tiempo se refiere a los momentos que transcurren con dos categorías: el tiempo objetivo, matemático y siempre igual, y otro subjetivo generado por las propias experiencias que varía en cada persona y con cada actividad que se desarrolla. Cada estudiante comprenderá las secuencias temporales y la medida de las duraciones.

Aspectos a evaluar:

- Secuencias
- Conocimientos temporales

Espacialidad – Relaciones Espaciales	Temporalidad – Relaciones Temporales
(Capacidad para ubicar los objetos en el espacio y medir las distancias)	(Capacidad para ubicar los acontecimientos en el tiempo y medir las duraciones)
<ul style="list-style-type: none"> • Orientación • Distancia • Direcciones, trayectorias y recorridos • Localización de objetos en movimiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Duración • Orden • Velocidad • Ritmo



Fuente: shutterstock.com (29 de agosto de 2017)

2.5. Percepción háptica

Implica la discriminación de los estímulos que se reciben a través del tacto y la piel, tales como "frío - caliente", "suave - áspero", "húmedo - seco", etcétera.

La percepción táctil subyace en las actividades motrices que luego se elaboran a través de categorías de pensamiento.

Aspectos a evaluar:

- Reconocimiento de objetos por medio del tacto (Dáctilo)
- Discriminación de sensaciones



Fuente: whaowtarifa.com



2.6. Atención y concentración

Son funciones de índole intelectual que nos permiten realizar eficientemente todas las tareas y acciones de la vida cotidiana. La atención en cualquier canal perceptivo, es una percepción focalizada y la concentración se produce cuando la atención se enfoca sobre un aspecto de la realidad.

La atención es una respuesta selectiva que discrimina situaciones de interés para la persona, captando y procesando adecuadamente la información.

La concentración se refiere al tiempo necesario que se emplea para procesar el estímulo y completar las tareas o actividades.



Fuente: pinterest.com



Fuente: pinterest.com

Aspectos a evaluar:

- Capacidad de atención
- Tiempo de concentración



Se puede aplicar procesos educativos grupales, sin embargo el registro de comportamientos logrados debe ser personal.

2.7. Lenguaje

El lenguaje es un sistema ya estructurado y externo al sujeto, que sirve como instrumento del pensamiento que presupone la función simbólica. Supone un aspecto personal que es el habla y otro de carácter social que es la lengua. Además del componente verbal implica el componente gestual.

El lenguaje no solo comprende el aspecto verbal, sino que abarca el aspecto gestual.

El gesto enfatiza las palabras, refuerza el discurso e incluso comunica los mensajes.

ABSURDOS VERBALES

Me duelen las manos de tanto caminar.	Metí los libros y los cuadernos en la mochila.
Jaime se tomó toda la sopa.	Cinco peces pasaron volando cerca del semáforo.
El niño llevó su delfín a pasear a la plaza.	Andrea usa traje de baño para nadar en la oficina.
Me puse la bufanda porque tenía calor.	Martha sabe escribir las letras 1, 2, 3 y 4.

Aspectos a evaluar:

- Fonología:
 - Expresión: repetición de palabras, articulación con oraciones.
 - Recepción: discriminación de sonidos.
- Morfología y sintaxis:
 - Recepción: género, número, tiempo, negación, orden, pronombre personal, pronombre demostrativo.
 - Expresión: cuestionario.
- Semántica: vocabulario, categorizaciones verbales, fluidez verbal, comprensión de textos.
- Lenguaje gestual

Todos los ítems de lenguaje se evalúan personalmente.

Para la evaluación, la maestra puede decirle a la niña o niño que reproducirá palabras “mal dichas” y que debe corregir. Para el vocabulario, se pueden utilizar una serie de adivinanzas adecuadas.

3. LOGROS ACADÉMICOS

Se refieren especialmente a los conocimientos que poseemos sobre diversos temas y conceptos que cada niña o niño interioriza en su vida “escolarizada”; cada niña o niño debe poseer determinada información general en el nivel de Educación Inicial.

Aspectos a evaluar:

- Conceptos y relaciones espacio – temporales
 - Cerca – lejos
 - Arriba – abajo
 - Encima – debajo
 - Dentro – fuera



Fuente: vecteezy.com

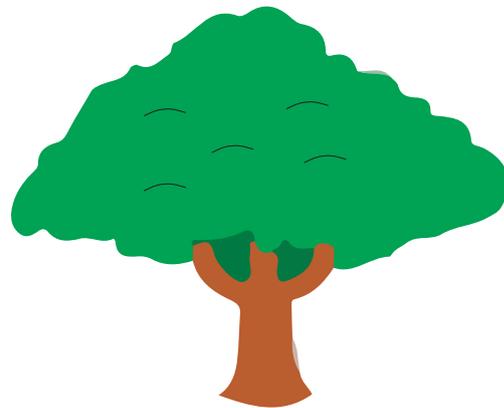
Edad	Tiempo	Espacio
3 años	Día / Noche Siempre / Nunca	Arriba / Abajo Dentro / Fuera
4 años	Primera / Última Rápido / Lento	Encima / Debajo Arriba / Abajo Delante / Detrás
5 años	Mañana / Tarde Ayer / Hoy / Mañana Antes / Después	Derecha / Izquierda Alrededor / en Medio Más cerca / Más lejos

- Adelante – atrás
- Entre
- Nunca – siempre

Todos los ítems son de aplicación grupal.

Tamaño y formas: grande, mediano , pequeño

- Conceptos matemáticos:
 - Primero – último
 - Mucho – poco
 - Más – menos
 - Largo – corto
 - Grande – mediano – pequeño
 - Entero – mitad
 - Todos – algunos
 - Uno – ninguno
 - Ancho – angosto
 - Alto – bajo
 - Grueso – delgado
 - Liviano – pesado



Grande



Mediano



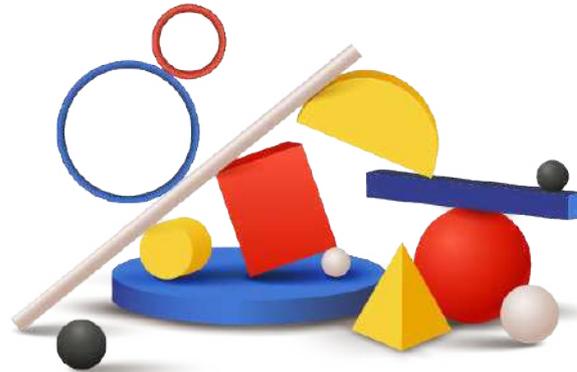
Pequeño

Todos los ítems se aplican grupalmente.

- Formas geométricas:
 - Dibujar formas geométricas
 - Nombrar formas geométricas
 - Identificar formas geométricas

Se aplican grupalmente excepto "nombrar".

- Noción de cantidad:
 - Equivalencias
 - Clasificación
 - Conjuntos
 - Seriación
 - Números cardinales
 - Numerales



Fuente: freepik.es

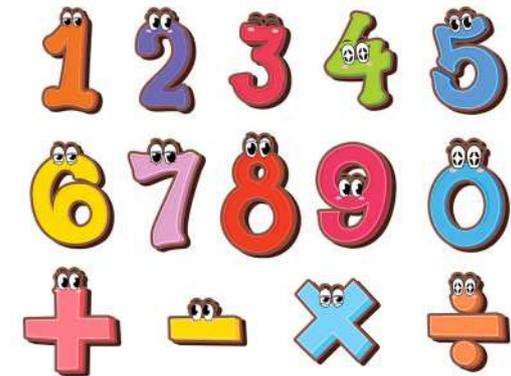
Todos los ítems se aplican grupalmente.

- Conocimiento del medio:
 - Medios de transporte
 - Servidores de la comunidad
 - Animales
 - Medios de comunicación
 - Información sobre BOLIVIA
 - Colores
 - Información sociocomunitaria general



Fuente: wallpapers.com

Los ítems se evalúan de forma personalizada



Fuente: vecteezy.com

4. FACTORES AFECTIVOS

Se refieren a la capacidad o potencialidad que tenemos los seres humanos de manejarnos adecuadamente con nosotros mismos, en las relaciones interpersonales que establecemos a lo largo de la vida, así como la habilidad para decidir, resolver conflictos y desenvolvemos de forma óptima en las diferentes situaciones de la vida manteniendo un equilibrio adecuado entre impulsos y necesidades internas con las situaciones externas o ambientales.

Las vivencias iniciales de amor y frustración, de comprensión o intolerancia, que experimentan niñas y niños en distintos contextos sociofamiliares, son determinantes y significativos para la vida futura.

La madurez social implica el desarrollo de la confianza en sí mismo y en los demás que nos permite alcanzar niveles adecuados de autonomía y autoestima saludable.

La madurez emocional incluye el desarrollo de la identidad sexual. Asimismo, los valores de responsabilidad, tolerancia a la frustración, respeto a los otros, integración en el grupo, motivación para el aprendizaje.



Aspectos a evaluar:

- Desarrollo socioemocional
- Aceptación social
- Comportamiento sociopersonal

En general, se deben registrar algunos antecedentes:

- ¿Hubo algún problema durante el embarazo, parto o al nacer?
- ¿Fue prematuro?
- ¿Cuánto pesó al nacer?
- ¿Presentó ictericia después de nacer?
- ¿Tuvo alguna enfermedad grave como meningitis, traumatismo de cráneo, convulsiones, etc.?
- ¿La madre y el padre son parientes?
- ¿Existe alguna enfermedad física o mental en la familia?
- ¿Cómo encuentra la madre o tutora el desarrollo del niño?
- **VERIFIQUE:** ¿Existen factores de riesgos sociales (escolaridad materna, hacinamiento, depresión materna, drogas, violencia, otros)?
- **EVALÚE:** perímetro cefálico y/o presencia de alteraciones fenotípicas.
- **RECUERDE:** Si la madre dice que el niño tiene algún problema de desarrollo o que existe algún factor de riesgo, esté más atento a la evaluación de su desarrollo.

Fuente: paho.org (2011)



Grupo de estudiantes PSICOMOTRICIDAD		Nombre							
Esquema corporal	Dibujar una persona								
	Armar rompecabezas								
	Señalar partes del cuerpo								
	Completar la figura humana								
	Nombrar las partes del cuerpo								
	Imagen corporal								
Coordinación motora gruesa	Caminar								
	Correr								
	Saltar								
	Trepar								
	Lanzar								
	Recibir								
	Realizar movimientos según orden verbal								
	Realizar movimientos según modelo visual								
Coordinación motora fina	Rasgar								
	Pegar								
	Recortar								
	Delinear								
	Colorear								
	Trazar								
	Copiar figuras								
	Construir								
	Abotonar								
	Enhebrar								

Fuente: repositorio.unprg.edu.pe

FACTORES COGNOSCITIVOS									
Razonamiento Lógico	Asociaciones								
	Absurdos								
	Clasificaciones								
	Analogías y opuestos								
Percepción visual	Semejanzas								
	Diferencias								
	Discriminación Figura - fondo								
	Direccionalidad								
	Completar figuras								
	Laberintos								
	Memoria visual								
	Relaciones espaciales								
	Constancia de forma								
	Secuencias								
	Asociaciones								
	Proporciones								
Percepción auditiva	Discriminación de sonido final								
	Rimas								
	Discriminación de sonido inicial								
	Consignas orales								
	Ordenamiento de figuras según orden verbal								
	Imitar ritmos								
Percepción espacio – temporal	Secuencias								
	Relaciones espacio -temporales.								
Percepción háptica	Discriminación táctil								
	Discriminación de sensaciones								



FACTORES COGNOSCITIVOS									
Atención – concentración	Capacidad de atención-								
	Tiempo de concentración								
Lenguaje	Fonología: expresión								
	Fonología: recepción								
	Género								
	Número								
	Tiempo								
	Negación								
	Orden								
	Pronombre personal								
	Pronombre demostrativo								
	Sintaxis								
	Vocabulario								
	Categorizaciones verbales								
	Fluidez verbal								
	Comprensión de textos								
Lenguaje gestual									

LOGROS ACADÉMICOS									
Conceptos espacio - temporales	Lejos								
	Abajo								
	Encima								
	Fuera								
	Atrás								
	Entre								
	Nunca – siempre								
Conceptos matemáticos.	Primero – último								
	Muchos – pocos								
	Más que – menos que								
	Corto - largo								
	Grande – mediano – pequeño								
	Entero – mitad								
	Todos – alguno								
	Uno – ninguno								
	Ancho – angosto								
	Alto – bajo								
	Grueso – delgado								
	Pesado - liviano								
Formas geométricas	Graficar formas geométricas								
	Nombrar formas geométricas								
	Identificar formas geométricas								



LOGROS ACADÉMICOS									
Razonamiento lógico	Equivalencias								
	Clasificación								
	Conjuntos								
	Seriación								
	Números cardinales								
	Numerales								
	Medios de transporte								
	Servidores de la comunidad								
	Animales								
	Medios de comunicación								
	Información general								
	Colores								

Los factores afectivos se registrarán en función de los siguientes descriptores:

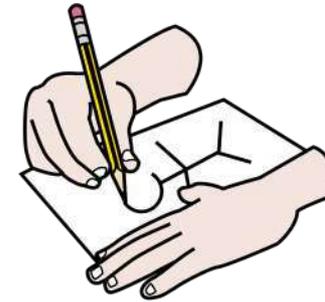
- a) Descripción de la reactividad emocional a las interacciones interpersonales y sociales de cada niña o niño.
- b) Descripción de la aceptación social alcanzada por cada niña o niño.
- c) Descripción del comportamiento socio - personal de cada niña o niño.

Por último, desde el punto de vista integral, la Organización Panamericana de la Salud (OPS), en su Manual para la Vigilancia del Desarrollo Infantil y la atención integrada a las enfermedades prevalentes de la infancia, propone pautas de comportamiento esperado en niñas y niños que corresponden a Educación Inicial y que nos sirven como criterios complementarios de análisis del repertorio de comportamientos que debe cumplir una niña o niño en Educación Inicial en Familia Comunitaria¹.

1. Manual para la Vigilancia del Desarrollo Infantil (0-6 años) en el contexto de AIEPI, Organización Panamericana de la Salud, Washington 2011.

3 AÑOS Y 6 MESES A 4 AÑOS

- Se pone una camiseta
- Mueve el pulgar con mano cerrada
- Comprende dos adjetivos
- Se para en cada pie por 1 segundo



Fuente: pictosonidos.com

4 AÑOS A 4 AÑOS Y 6 MESES

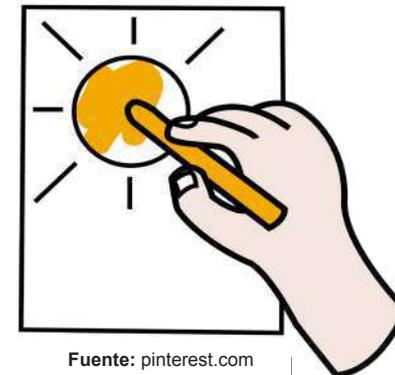
- Aparea colores
- Copia círculos
- Habla inteligible
- Salta en un solo pie



4 AÑOS Y 6 MESES A 5 AÑOS

- Se viste sin ayuda
- Copia una cruz
- Comprende 4 preposiciones
- Se para en cada pie por 3 segundos

Fuente: paho.org (2011)



Fuente: pinterest.com

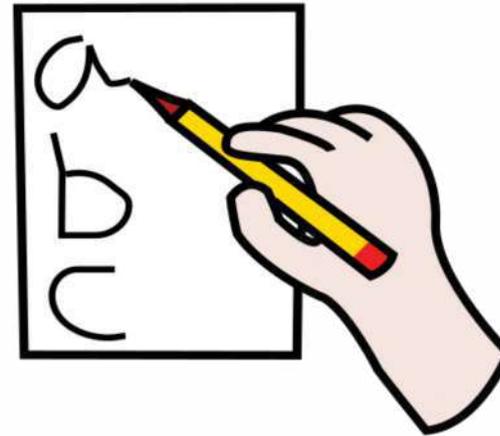
5 AÑOS A 5 AÑOS Y 6 MESES

- Se cepilla los dientes sin ayuda
- Señala la línea más larga
- Define 5 palabras
- Se para en un pie por 5 segundos



5 AÑOS Y 6 MESES A 6 AÑOS

- Juega a “hacer como si...” con otros niños
- Dibuja una persona con 6 partes
- Hace analogías
- Marcha punta talón



Fuente: pinterest.es

En todos los casos, cuando una niña o niño muestra problemas para alcanzar la expresión de los comportamientos que se han expuesto y bajo el criterio educativo de cada maestra o maestro, es posible “detectar” quiénes pueden presentar necesidades educativas relacionadas con algún tipo y grado de discapacidad.

En estos casos, a través de las instancias institucionales que corresponden, promoveremos la realización de una evaluación integral de diagnóstico para que por medio de la misma, se puedan tomar decisiones para orientar pertinentemente, en función de sus resultados y recomendaciones multidisciplinarias, la trayectoria educativa más adecuada para cada estudiante.

Bibliografía

- Bernaldo de Quirós, Mónica. *Psicomotricidad: Guía de Evaluación e Intervención*, Editorial Pirámide, México 2012.
- Condemarín M., Chadwick M. y Milicic N. *Madurez Escolar*, Ed. Andrés Bello Chile 1981.
- Consejo Nacional de Fomento Educativo. *Guía Didáctica para la Inclusión en Educación Inicial y Básica*, México 2010.
- Ministerio de Educación, *Guía de Adaptaciones Curriculares para Estudiantes con Discapacidad Intelectual*, La Paz 2023.
- Neuromundos, *Guía ilustrada sobre los Trastornos del Neurodesarrollo*, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2020.
- Organización Panamericana de la Salud, *Manual para la Vigilancia del Desarrollo Infantil (0-6 años) en el contexto de AIEPI*, Washington 2011.
- Roselli Mónica, Matute Esmeralda, Ardila Alfredo. *Neuropsicología del Desarrollo Infantil*. Ed. Manual Moderno, México, 2010.
- Tortosa Francisco Nicolás. *Intervención Educativa en el Alumnado con Trastornos del Espectro Autista*, Madrid, 2012
- Troncoso María Victoria, del Cerro María Mercedes. *Síndrome de Down: Lectura – Escritura*, Masson, México 2005.

Referencias de imágenes

- catedu.es (26 de mayo 2021)
- freepik.es
- pinterest.com
- pictosonidos.com
- publicdomainvectors.org (05 de febrero de 2016)
- shutterstock.com (29 de agosto de 2017)
- vecteezy.com
- wallpapers.com



Por una EDUCACIÓN de CALIDAD

rumbo al BICENTENARIO



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

 www.minedu.gob.bo

 @minedubol

 @minedubol

 @minedu_bol

 Ministerio de Educación - Oficial

 MinEduBol

 informacion@minedu.gob.bo

 (591) 71550970 - 71530671

 @minedu_bolivia

Av. Arce No. 2147 - Teléfonos : (591 - 2) 2442144 - 2442074 - Casilla de correo : 3116
La Paz - Bolivia